



ACTA N.º 2 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 23 DE ABRIL DE 2024

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las trece horas y treinta minutos del día veintitrés de abril de dos mil veinticuatro, se reunió la Mesa de la Comisión de Educación, Formación Profesional y Universidades del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.ª Eva Salmón Calva, del Grupo Parlamentario Socialista y con asistencia de la Ilma. Sra. D.ª María Jesús Susinos Tarrero (en sustitución de la Ilma. Sra. D.ª María Belén Ceballos de la Herrán, Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Popular y del Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García (Secretario), del Grupo Parlamentario Regionalista.

La Mesa de la Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LAS PRÓXIMAS SESIONES DE LA COMISIÓN.

Previa deliberación de los miembros de la Mesa, y de conformidad con el artículo 71.1 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA celebrar sesión de la Comisión de Educación, Formación Profesional y Universidades con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

1. Debate y votación de la solicitud de comparecencia de la Directora General de Formación Profesional y Educación Permanente, ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Universidades a fin de informar sobre la aplicación de la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de Ordenación e Integración de la Formación Profesional, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 98, de 16.04.2024). [11L/7810-0017]
2. En su caso, celebración de la comparecencia de la Directora General de Formación Profesional y Educación Permanente, ante la Comisión de Educación, Formación Profesional y Universidades a fin de informar sobre la aplicación de la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de Ordenación e Integración de la Formación Profesional, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 98, de 16.04.2024). [11L/7810-0017]

Según dispone el artículo 45.1 del Reglamento, la convocatoria será efectuada por la Presidencia de la Comisión, a cuyo efecto la Mesa de la Comisión muestra su parecer favorable a que dicha sesión se celebre el día 30 de abril, martes, a las 10:00 horas.

2.2

Se levanta la sesión a las trece horas y treinta y cinco minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,

